



Excmo.
Ayuntamiento de
Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 27.
37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Tfno. 923498400
www.ciudadrodrigo.es

**SOLICITUD de BONIFICACION DE CUOTAS
MENSUALES MATRÍCULAS ESCUELA MUNICIPAL DE
MÚSICA JUAN ESQUIVEL DE BARAHONA
2026/2027**

**SOLICITUD de BONIFICACION DE CUOTAS MENSUALES MATRÍCULAS ESCUELA
MUNICIPAL DE MÚSICA JUAN ESQUIVEL DE BARAHONA - 2026/2027**

DATOS DEL SOLICITANTE (padre / madre / tutor legal)					
PADRE:					
Nombre	1er. Apellido	2º Apellido	DNI/NIF.		
MADRE:					
Nombre	1er. Apellido	2º Apellido	DNI/NIF.		
DIRECCIÓN:					
Calle, Plaza, Avda.			Número	Escalera	Planta Puerta
Código Postal	Localidad		Provincia		
Teléfono	Teléfono móvil	Correo electrónico			
NÚMERO de miembros de la UNIDAD FAMILIAR:					

DATOS DEL INTERESADO: ALUMNO/A 1					
Nombre	1er. Apellido	2º Apellido	DNI/NIF.		
Fecha de Nacimiento:					
DIRECCIÓN:					
Calle, Plaza, Avda.			Número	Escalera	Planta Puerta
Código Postal	Localidad		Provincia		
Teléfono	Teléfono móvil	Correo electrónico			

DATOS DEL INTERESADO: ALUMNO/A 2					
Nombre	1er. Apellido	2º Apellido	DNI/NIF.		
Fecha de Nacimiento:					
DIRECCIÓN:					
Calle, Plaza, Avda.			Número	Escalera	Planta Puerta
Código Postal	Localidad		Provincia		
Teléfono	Teléfono móvil	Correo electrónico			



Excmo.
Ayuntamiento de
Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 27.
37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Tfno. 923498400
www.ciudadrodrigo.es

**SOLICITUD de BONIFICACION DE CUOTAS
MENSUALES MATRÍCULAS ESCUELA MUNICIPAL DE
MÚSICA JUAN ESQUIVEL DE BARAHONA
2026/2027**

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- Escrito de SOLICITUD de BONIFICACIÓN.
- Fotocopia de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (2025) de todos los miembros de la unidad familiar, excepto en los supuestos en los que el sujeto pasivo no esté obligado a presentar tal declaración conforme a la normativa reguladora del mencionado Impuesto.
- Declaración Jurada de veracidad de los datos aportados. La falsedad en la solicitud llevará consigo la pérdida automática de la bonificación y la devolución de los importes indebidamente cobrados. (Incluido en el impreso de bonificación).

REQUISITOS A CUMPLIR:

Que la renta de la unidad familiar no supere los límites que se indican a continuación:

- Familias de 1 miembro sin superar 1,5 veces el S.M.I.
- Familias de 2 miembros sin superar 2 veces el S.M.I.
- Familias de 3 miembros sin superar 2,5 veces el S.M.I.
- Familias de 4 miembros sin superar 3 veces el S.M.I.
- Familias de 5 miembros sin superar 3,5 veces el S.M.I.
- Familias de 6 miembros sin superar 4 veces el S.M.I.
- Familias a partir de 7 miembros se incrementará el máximo en 0,25 veces el SMI por miembro adicional.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), la persona que firma este documento DECLARA:

- ✓ Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social y de las obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.
- Doy mi consentimiento para que el Ayuntamiento corrobore los datos señalados en esta solicitud



Excmo.
Ayuntamiento de
Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 27.
37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)
Tfno. 923498400
www.ciudadrodrigo.es

**SOLICITUD de BONIFICACION DE CUOTAS
MENSUALES MATRÍCULAS ESCUELA MUNICIPAL DE
MÚSICA JUAN ESQUIVEL DE BARAHONA
2026/2027**

DECLARO BAJO JURAMENTO

La veracidad de los datos facilitados y de los documentos aportados en la solicitud de la presente convocatoria.

Declaración que efectúo a todos los efectos legales, consciente de las responsabilidades de orden civil y penal que ella conlleva.

Ciudad Rodrigo, a _____ de _____ de _____

SOLICITANTES (Padre/madre/tutor/a legal)

Fdo.- _____

Fdo.- _____

INTERESADO/S (Alumno/s mayor de edad)

Fdo.- _____

Fdo.- _____

SR. ALCALDE – PRESIDENTE AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)